

ANEXO D

CAPÍTULO 2 DEL SISTEMA ARMONIZADO (VERSIÓN DE 1992)

2	CARNE Y DESPOJOS COMESTIBLES
0201	Carne de animales de la especie bovina, fresca o refrigerada
0201.10	-En canales o medias canales
0201.20	-Los demás cortes (trozos) sin deshuesar
0201.30	-Deshuesada
0202	Carne de animales de la especie bovina, congelada
0202.10	-En canales o medias canales
0202.20	-Los demás cortes (trozos) sin deshuesar
0202.30	-Deshuesada
0203	Carne de animales de la especie porcina, fresca, refrigerada o congelada
	-Fresca o refrigerada:
0203.11	--En canales o medias canales
0203.12	--Piernas, paletas, y sus trozos, sin deshuesar
0203.19	--Las demás
	-Congelada:
0203.21	--En canales o medias canales
0203.22	--Piernas, paletas, y sus trozos, sin deshuesar
0203.29	--Las demás
0204	Carne de animales de las especies ovina o caprina, fresca, refrigerada o congelada
0204.10	-Canales o medias canales de cordero, frescas o refrigeradas
	-Las demás carnes de animales de la especie ovina, frescas o refrigeradas:
0204.21	--En canales o medias canales
0204.22	--Los demás cortes (trozos) sin deshuesar
0204.23	--Deshuesadas
0204.30	-Canales o medias canales de cordero, congeladas
	-Las demás carnes de animales de la especie ovina, congeladas:
0204.41	--En canales o medias canales
0204.42	--Los demás cortes (trozos) sin deshuesar
0204.43	--Deshuesadas
0204.50	-Carne de animales de la especie caprina
0205	Carne de animales de las especies caballar, asnal o mular, fresca, refrigerada o congelada
0205.00	Carne de animales de las especies caballar, asnal o mular, fresca, refrigerada o congelada
0206	Despojos comestibles de animales de las especies bovina, porcina, ovina, caprina, caballar, asnal o mular, frescos, refrigerados o congelados

2	CARNE Y DESPOJOS COMESTIBLES
0206.10	-De la especie bovina, frescos o refrigerados
	-De la especie bovina, congelados:
0206.21	--Lenguas
0206.21	--Hígados
0206.22	--Hígados
0206.29	--Los demás
0206.30	-De la especie por.w (-) Tj 37 708.75Tw (De la especie por.w (-) T59.1875 Tw () Tj ET 9.656.25 0.75 0.7

2	CARNE Y DESPOJOS COMESTIBLES
0210.12	--Tocino entreverado de panza (panceta) y sus trozos
0210.19	--Las demás
0210.20	-Carne de la especie bovina
0210.90	-Los demás, incluidos la harina y polvo comestibles, de carne o de despojos